

güentes, 3% de los cinco millones siguientes y el 2% del resto en el importe de la adjudicación.

Fecha límite para solicitar la documentación: 12.6.92

Fecha límite de recepción de proposiciones: 29.6.92

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, sito en Plaza del Triunfo, 1, o por correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, sito en Avda. de la Constitución 24, Posaje de los Seises, 1ª planta.

Modelo de proposición:

Don
 Mayor de edad, vecino de
 con domicilio en
 con DNI núm. en su propia nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para las que acepto en todos sus portes, se comprometo a realizarlo en el siguiente importe de ptas. (en letra y cifras), en las condiciones señaladas en los Pliegos Técnicos y Económicos Administrativos tipo. Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1992.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso para adjudicar en régimen de concesión administrativa la ocupación privativa de parcela de dominio público (PP. 847/92).

Objeto: Ocupación de una parcela con una superficie de 8.000 m² de dominio público, en régimen de uso privativo para la construcción de un Museo del Motor e instalaciones complemen-

tarias del Circuito de Velocidad.

Plazo de concesión. Treinta años.

Garantías provisional y definitiva: 500.000 y 1.000.000 de ptas respectivamente.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles a partir de la publicación en el Boletín oficial del Estado del presente anuncio. Las proposiciones se presentarán dentro del plazo indicado en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plazo del Arenal, 17 Edif. «Los Arcos».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo, el día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Nota: Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

D
 con domicilio en y D.N.I. núm
 (en nombre propio o en representación de

EXPONGO:

1. Que enterado del Concurso convocado por ese Excmo. Ayuntamiento para adjudicar una parcela de dominio en régimen de uso privativo, deseo participar en el mismo como licitador.

2. Que acepta y asume íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente y se comprometo a hacerse cargo de la concesión en los siguientes términos:

- a) El plazo de concesión será de
- b) El canon a satisfacer será de

Acompaño los siguientes documentos:

Documento que acredite haber constituido la fianza o garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fotocopia del D.N.I. del licitador y poder bastantado por el Sr. Secretario si la propuesta se presenta en representación de otra persona o de alguna entidad.

Ultimo recibo de licencia Fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

Escritura de constitución de la sociedad en su caso.

Declaración expresa de que la empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 1462/85 de 3 de julio.

Proyecto técnico redactado por técnico competente.

Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiero de las personas y sociedades que se presentan al concurso.

Memorio explicativa de las actividades a desarrollar y que constituirán el servicio prestado por el concesionario.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 1992.- El Tte. Alcalde Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel A. González Fuesteguerras.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre requerimiento de resguardos de avales.

Requerido D. Antonio Fernández Chacón por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz, conforme al procedimiento de la L.P.A., para que aporte los resguardos originales de constitución de los avales nº 53/91, 207/90 y 314/90, expedidos por esta Caja de Depósitos y cuya propiedad corresponde a la Compañía de Seguros Crédito y Caución S.A. para garantizar al citado Sr. Fernández Chacón; o disposición del Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Cultura en Cádiz, de importes setenta y tres mil ciento cincuenta y tres (763.153) pesetas, noventa y tres mil trescientos ochenta y tres (936.214) pesetas, respectivamente, constituidos en avales, sin que hayan sido

aportados por el requerido.

Con objeto de proceder a la devolución de los mismos una vez que han sido incautados por incumplimiento y rescisión de contratos, según resoluciones de la Autoridad disponente.

Se previene al Sr. Fernández Chacón que los presente en esta Delegación, en la advertencia de que su omisión dejará sin valor ni efecto dichos resguardos una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Cajas de Depósito.

La factura correspondiente del anuncio debe remitirse por ese Boletín a la Delegación de Cultura para su abono. C/ Antonio López, 3-11004 Cádiz.

Cádiz. 29 de mayo de 1992.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT 2581/92) (PP. 797/92).

De acuerdo con la establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar: Cía Sevillana de Electricidad, S.A. y Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente: instalación

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Barboña, 5, Sevilla 41004

Finalidad: Atender demanda suministro de energía eléctrica a 15/20 Kv en la zona.

Características: Subestación 66/15-20 Kv. Tipo exterior/interior.

Potencia: 10 Mva.

Salidas 66 Kv. 1 celda con seccionador puesta a tierra.

Salidas 15/20 Kv 4 celdas más una para servicios auxiliares.

Servicios auxiliares 1 transformador 100 Kvo.

Denominación: Subestación Arvina

Términos municipales afectados: Rota

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 65.000.000

Referencia: AT. 2.581/92

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sito en y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 18 de mayo de 1992.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CAJA DE JAEN

CORRECCION de errata del Anuncio de Convocatoria

de XVII Asamblea General Ordinaria (PP. 725/92) (BOJA núm. 47, de 30.5.92).

Advertida errata en el texto del anuncio de referencia, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3.309, columna izquierda, segunda línea, donde dice: «...y a las 10,00 horas del mismo día en segunda convocatoria...», debe decir: «...y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria...».

Sevilla, 9 de junio de 1992

IFP. LA FUENSANTA

ANUNCIO de extravió de título de Formación Profesional de primer grado, rama Administrativa y Comercial. (PP. 573/92).

Según Orden de 24.8.88 (BOE núm. 208 de 30.8.88) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10 de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Formación Profesional de Primer Grado Rama Administrativa y Comercial de D^o Antonio Almedina Martínez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.F.P. La Fuensanta, con fecha 25 de marzo de 1988, y registrado en el libro 2, folio 48, núm. 1486003847.

Córdoba, 22 de abril de 1992.- El Director.

BRIGADA 10 SDAD. COOP. AND.

AVISO (PP. 817/92).

Por la presente se pone en conocimiento que la empresa Brigada 10 Sociedad Cooperativa Andaluzo, en Asamblea Universal de Socios celebrado el día 19 de mayo de 1992, ha decidido su disolución por unanimidad, nombrándose los socios liquidadores.- El Presidente.- El Secretario.